

*Encyclopédie*, il doit exposer autant qu'il est possible, l'ordre et l'enchaînement des connaissances humaines; comme *Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, il doit contenir sur chaque science et sur chaque art, soit libéral, soit mécanique, des principes généraux qui en sont la base, et le details les plus essentiels qui en font le corps et la substance». Las tablas de clasificación de las ciencias que contiene el estudio preliminar de *Origen* explican, mediante comparación, las organizaciones de Bacon, D'Alembert-Diderot y Andrés, lo cual es muy útil a fin de aclarar las diferentes posturas ante cada disciplina y grupo de éstas, así como la idea de progreso y su historia. Para Andrés, el estudio de la Historia es uno de los momentos de unificación de su obra y su «modelo» remonta a los antiguos: la Historia necesita «gravedad» y una «selección» severa de los acontecimientos: «...Política y Filosofía para conocer bien los estados y los hombres... genio histórico que forme el plan, que establezca el orden y que anime toda la Historia...» (*Origen*, p. 319). Sobre esta base Andrés inserta las disciplinas, que va considerando críticamente a lo largo de sus volúmenes, hasta abarcar y condensar en su obra la historia de la civilización desde su origen, punto de partida necesario para el conocimiento del hombre.

La edición de *Origen* creo que, además del gran interés que ha de suscitar en tanto que restitución de la obra del autor valenciano y su proyección intelectual, como se subrayó al comienzo de esta reseña, tiene otro gran mérito: señalar el aspecto de la cultura ilustrada relativo al tema del progreso de las ciencias y, sobre todo, replantear el concepto de «ciencia», su unidad o división en el camino de la civilización.

Sin duda, estamos ante una de las grandes ocasiones que pueden deparar los estudios dieciochistas.

Simonetta Scandellari

AULLÓN DE HARO, Pedro, GARCÍA GABALDÓN, Jesús y NAVARRO PASTOR, Santiago (Eds.). *Juan Andrés y la teoría comparatista*, Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002, 378 pp.

Es cuando menos interesante poder afirmar que en el ámbito de la historia intelectual española, o incluso ampliamente de la cultura, todavía nos quedan sorpresas por vivir, es decir, nuevas experiencias, no meramente interpretaciones, que sería lo de esperar. Desde el año 1997 en que aparece un primer y decisivo volumen, gracias al empeño científico y editorial de Pedro Aullón de Haro y un equipo de investigadores dirigido por él, se va publicando la obra completa del abate Juan Andrés, el gran jesuita expulso de quien es deudora, puede decirse en general, la cultura europea. Esta encomiable labor ha permitido replantear y dar a conocer a la comunidad científica el pensamiento y el ingente trabajo historiográfico del importante polígrafo del antiguo reino de Valencia, cuya obra había quedado olvidada por múltiples y probablemente muy complicadas circunstancias. Como el mismo Aullón de Haro hace notar, ni Friedrich Meinecke ni Ernst Cassirer conocieron la obra más decisiva de Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (Parma: 1782-1799; Madrid: 1784-1706; nueva edición, completa por primera vez en castellano, Madrid: Verbum-Biblioteca Valenciana, 1997-2002, 6 vols.), donde el abate, y aquí desde un principio es ocasión de decirlo, emplea el método comparatista. Esto es muy notable porque hasta el momento parece que no se había caído siquiera en la cuenta de este hecho metodológico en verdad relevante, como veremos, cuando menos para ciertos sectores filológicos o más bien de la historia y la crítica literarias. A esta obra, por importancia, aun en otro orden y género, se puede acercar la también del mismo autor titulada *Cartas familiares*, que Aullón de

Haro juzga de esta manera: «Creo que no hay duda en afirmar que se trata de la obra más importante del género dentro de la literatura española, bien diferente pero de muy superior envergadura a las de Moratín, Alarcón o Blasco Ibáñez» (p. 19). Estaremos a la espera de su publicación.

Es la monumental edición de *Origen...* lo que ahora hace posible o ha dado motivo a la reunión científica y a los consiguientes resultados que vienen a constituir el volumen colectivo objeto de nuestro presente comentario: *Juan Andrés y la teoría comparatista*. En realidad, sin aquella investigación, mediante la cual por primera vez ha quedado clara, documentada e interpretada, tanto la entidad intelectual de la obra andresiana como la situación bibliográfica de la misma, no hubiera podido tener lugar esta posterior pero inmediata puesta sobre el tapete y sin duda intento de reconstrucción e integración de Andrés en los estudios teóricos e historiográficos. En varias ocasiones me ha parecido conveniente decir que los estudios del campo dieciochista van un tanto despacio. Al parecer ahora vamos dando algunos pasos largos.

*Juan Andrés y la teoría comparatista* se compone de una serie de trabajos sobre temas y problemas diferentes que se presentan organizados con el evidente propósito de permitir una amplia y orgánica síntesis reconstructiva de los principales aspectos de la aportación del jesuita expulso utilizando como guía y razón, a la que finalmente conducen de manera predominante la investigaciones que aquí se ofrecen, el concepto epistemológico de «comparatismo». Será ilustrativo señalar que los especialistas convocados a este estudio andresiano son de muy diversa formación y procedencia, tanto en sentido geográfico como disciplinar, y aun en cualquier sentido. Creo que se puede inferir que tal criterio ha sido una postura muy premeditada de Aullón de Haro.

Tras la presentación («Introducción a la edición»), por parte de Aullón de Haro, necesariamente un tanto aséptica de los trabajos realizados por los diferentes investigadores, él mismo —a quien siempre hay que leer con atención pero usualmente no entre líneas— expone sintéticamente la cuestión general que se trata de suscitar: las obras mayores de Andrés, el problema historiográfico, el enciclopedismo y una singular, breve y valiosa interpretación de lo que podría denominarse una epistemología comparatista que es de esperar que continúe su desarrollo.

Así trazados los campos, Manfred Tietz se ocupa de *El fenómeno cultural de los Jesuitas y la expulsión*, donde analiza la obra pedagógica y espiritual de la Compañía de Jesús hasta el momento de su extrañamiento. Este estudio abarca asimismo el tema de la laicidad de la cultura que se debate en el pensamiento del siglo XVIII. Concepto a veces de proyección excesiva. Mucha parte del artículo centra su atención en lo relativo a la secularización que domina el nuevo siglo contra la formación intelectual de la edad barroca que veía en el teólogo «el intelectual más respetado...» (p. 53). Es decir: los *philosophes* contra los teólogos atados todavía a la doctrina de la Iglesia y, por eso, *vinculados* a ella en todas las manifestaciones culturales que llegan hasta el ámbito político. De aquí, ciertamente, nace una reacción en contra de una cultura que no permitía libertad de juicio y que en la segunda mitad del siglo XVIII va a involuclar las relaciones entre Iglesia y Estado, hasta llegar en 1767 a la expulsión de los Jesuitas por Carlos III, a raíz del motín de Esquilache.

El problema de la relación entre los jesuitas y el pensamiento ilustrado retorna en el artículo de Francisco Sánchez Blanco titulado *Problemas de la mentalidad ilustrada en España*, donde se lee: «Ilustrados y jesuitas acuden a una instancia racional, con

independencia de la religión positiva, que permite enjuiciar las legislaciones positivas. Pero el modelo social que esbozan los ilustrados es muy distinto al teocrático que impusieron los jesuitas cuando se hallaron en el poder» (p. 83). Sánchez Blanco considera además el problema de las ciencias experimentales que también fue objeto de interés por parte del abate, que dedicó a este asunto mucha atención en *Origen* y que antes había tratado en un escrito leído en la Academia de Mantua y traducido al castellano y publicado por el hermano Carlos en Madrid en el 1783: *Disertación sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos*. De la relación entre la historia y la ciencia trata también, de manera monográfica, Miguel Ángel Puig-Semper en su estudio: *Juan Andrés y la historia de las ciencias* en el cual se analiza el concepto de progreso.

Una importante aportación al conocimiento de la formación cultural de Andrés se encuentra en el ensayo de Antonio Rivera: *Juan Andrés y la historia del derecho natural. Una aproximación a la «heterodoxia» jesuítica*, que se encara con el tema relativo a «las características eminentemente jesuíticas» (p. 87) de *Origen*. Rivera subraya cómo esta obra «...puede analizarse como una réplica católica de la *Encyclopédie* francesa, obra de cuya actuación fueron excluidos los jesuitas» (p. 88), como revelaba Aullón de Haro en la introducción del libro y en el estudio preliminar de *Origen*.

En el escrito de Antonio Rivera se pone de manifiesto la libertad de juicio de Andrés, quien aprueba la libertad de pensamiento a pesar de los posibles riesgos que eso implica, manifestando en esta manera ser partícipe y compartir uno de los pilares del pensamiento ilustrado. En este artículo, largo como el de Tietz pero más novedoso, se puede seguir el camino recorrido por Andrés en el análisis de la historia del derecho natural y de gentes que plantean el

iusnaturalismo material católico y el iusnaturalismo formal protestante, para llegar a concluir que la postura asumida por Andrés «ni muestra ninguna veneración por la tradición escolástica [...] ni alude a la conexión de la jurisprudencia universal con las principales autoridades teológicas y jurídicas del catolicismo» (p. 112).

El trabajo de José Luis Villacañas, *La obra del abate Andrés y el derecho natural español*, se puede considerar como un ulterior análisis relativo al vacío producido en Europa y en España por la expulsión de los jesuitas, en el ámbito de la enseñanza y la necesidad de superarlo: «Aquí, una vez disueltos los jesuitas, no era fácil encontrar la filosofía a la que acudir para renovar la conciencia religiosa y moral, de manera que pueda pactar y ordenarse con la tradición católica. Al contrario, aquí en España, el movimiento jesuítico había logrado casi el monopolio de la representación cultural, identificándose con el universalismo católico de nuestra tradición» (p. 175). Nace de aquí la necesidad de reorganizar los estudios en España y eso se concreta con la fundación de los Reales Estudios de San Isidro en Madrid (1770) y la posibilidad de alejarse «de las disputas escolásticas del barroco» (p. 175) y de introducir el estudio del derecho natural. Villacañas examina el concepto de derecho natural en Kant, comparándolo con la idea expresada por Mayans —«Cuando recorremos los textos de Mayans en relación con el derecho natural, encontramos que jamás se produce una valoración interna del discurso sistemático moderno» (p. 176)—. Después de haber citado el contenido de la carta dirigida de Mayans a don Josef Berní y a Nebot, concluye que: «Vemos aquí que el derecho natural, como ley no escrita, es un conglomerado de recomendaciones naturales, que sólo tienen evidencia si reciben el contenido de la sociedad tradicional existente» (p. 179).

Según el autor, Andrés fue un hombre perfectamente compatible con Mayans, mas bien pone de relieve la vinculación cultural entre Andrés y la cultura española (p. 185), aunque con matices. Por lo que se refiere a la filosofía: «El problema central de Andrés es que posee un programa amplio en el que caben algunos elementos de la ilustración deísta y prekantiana, pero siempre dentro de una estructura más global que inmediatamente refleja el cosmos católico tardohumanista. En cierto modo se trata de una filosofía que sirva al gobierno de la vida. Pero nos damos cuenta de que este sentido de la utilidad es mucho más amplio, riguroso y conservador que el que había conquistado la ilustración alrededor de 1780» (p. 187).

Juan José Garrido Zaragoza propone el planteamiento de *La recuperación moderna de las ciencias eclesiásticas en el abate Juan Andrés* empezando a matizar el término *filosofía* y los adjetivos *filosóficos* e *ilustrados* en relación al siglo XVIII. A partir de aquí el autor desarrolla la aparente contraposición entre los conceptos *religión* e *ilustrados* que dominó el siglo de las Luces y que fue objeto de largo debate: «La irreligiosidad profesada por un autor no invalida sin más toda su obra, y nada nos impide aceptar sus aspectos positivos. Juan Andrés propugna una actitud abierta de cara a la literatura del siglo XVIII, incluyendo claramente la irreligiosa, algo poco usual en su tiempo entre los hombres de Iglesia» (p. 203). Aclarado este aspecto del jesuita, aborda el problema de las ciencias religiosas que ocupan un lugar importante en *Origen* y que su autor considera necesario volver a estudiar después del «poco aprecio y valoración» (p. 205) que habían tenido en el siglo ilustrado. Por esta razón dedicaría Andrés a las ciencias eclesiásticas dos volúmenes (en la nueva edición Vol. VI, de mil páginas) profundizando todos sus aspectos con aquella competencia y hondo

conocimiento de la historia de la Iglesia, de la Sagrada Escritura, de la Teología, que caracterizan la gran erudición de Andrés.

Carmen Valcárcel, en el artículo *Juan Andrés y la literatura española: la tesis arabista y la polémica sobre el Barroco* da cuenta de las valoraciones del abate sobre las distintas etapas literarias de todos los países. Entre ellas es importante subrayar el espacio dedicado a la literatura española y al papel jugado por la cultura árabe. Dentro de este marco, reconoce la importante intermediación de España y lo provechoso que ésta resultó para la cultura europea. Parece pues planteado algo que deberá ser desarrollado en otro lugar, sobre todo en lo referente a la tesis arabista y los medios documentales de la historiografía literaria española. Traza de este modo Valcárcel un aspecto imprescindible para los estudios de filología española y de historiografía literaria en general. Gabriel Sánchez Espinosa en *Juan Andrés y el viaje ilustrado y el género epistolar* trata de las *Cartas familiares* enviadas por Andrés a su hermano Carlos, es decir el «viaje de Italia», que está por publicarse.

Vittoria Borsò en su trabajo dedicado a *Juan Andrés. Prodesse et Delectare. Historia, Política y Literatura* pone en evidencia el problema de la relación entre el poder y la historia que sintetiza recordando el camino indicado por Kant: «El problema de una historiografía digna de ser considerada ilustrada consiste, según Kant, en la tarea histórica de encontrar un derecho universal contra los intereses particulares y nacionales» (p. 115). Reconduciendo el tema a la Ilustración española, la autora inserta el «caso de Juan Andrés» (p. 116) y de la historiografía ilustrada. En lo que sigue el problema se ensancha y se introduce el asunto de la importancia de la enseñanza y de la educación, uno de los aspectos más controvertidos de la relación entre los intelectuales y el poder que asimismo oculta el conflicto entre libertad y ciencia. Tras ello se elabora

un tratamiento del tema de la historiografía en Andrés y la relación entre la elocuencia y la poesía. Me parece interesante citar las conclusiones que la autora pone a su estudio: «Para regresar a Kant: la epistemología de la historia comparada de Juan Andrés se debe entender como 'ilustrada' en el sentido de Kant: es la búsqueda de una educación para la libertad y la ética de la tolerancia. En la tarea histórica de encontrar un derecho universal contra los intereses particulares y nacionales, la contribución de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* todavía queda por ser descubierta en toda su amplitud» (p. 136).

José Joaquín Caerols Pérez, en *Juan Andrés y las literaturas clásicas*, comenta la importancia de la cultura clásica que permea y fundamenta la obra de Juan Andrés y que formó parte entrañable de su formación cultural y cuya repercusión es básica en su obra fundamental y otros de sus escritos, a veces muy específicos. De estos conocimientos nace la valoración de la Antigüedad que considera una parte imprescindible de la Historia Universal. También aquí, como en el caso del estudio de Valcárcel, todo parece indicar que se trata de una primera aproximación para un posterior análisis más detallado de la materia que en resumidas cuentas es la filología clásica como disciplina que ha de recuperar uno de sus eslabones perdidos en este curioso siglo XVIII de ausencias y sorpresas, de reencuentros y nuevas experiencias en los más diversos planos del saber y las ciencias.

Es preciso valorar debidamente la indagación documental efectuada en el artículo de Santiago Navarro Pastor, *Una perspectiva sobre Juan Andrés en centroeuropa*, que nos ofrece una idea muy bien investigada de la difusión de la obra de Andrés en Europa y asimismo proporciona unas noticias de la recepción de las obras del abate en las más conocidas revistas literarias de la época. A través de la reconstrucción del

*recorrido* intelectual de la difusión y conocimiento de la labor del jesuita, Santiago Navarro dibuja el ambiente cultural europeo del siglo XVIII ofreciendo un cuadro interesante bastante completo, y al margen de prejuicios o tópicos frecuentes entre los especialistas de la época, para todos aquellos que investigan en este ámbito y útil. A este propósito son de resaltar también, según se ha podido ver, algunos otros de los artículos del volumen.

Daniel-Henri Pageaux, en *Perspectivas teóricas en la Literatura Comparada*, analiza el concepto de literatura comparada y sus más correctos significados que comprenden las ideas de «relación, interrelación, conexión entre textos, elementos literarios, estéticos...» (p. 325) proponiendo una interpretación de la sociedad por medio de las conexiones que se van realizando entre los textos literarios y sus entornos (p. 333). Entre la crítica de diferentes autores y teorías, el autor llega a encararse con el problema del multiculturalismo, para concluir: «...Contacto, encuentro, diálogo, relación quedan como palabras claves del comparatismo definido como el estudio sistemático de las diferencias en sus manifestaciones culturales, poéticas simbólicas» (p. 350). En esto no coincidía Aullón de Haro, para quien el multiculturalismo venía a consistir en un intento bastardo de sustitución de la ciencia humanística, al igual que el feminismo y otros sectores o movimientos profusamente exportados desde Norteamérica.

El último artículo *Presente y futuro de una teoría comparatista*, de Jesús García Gabaldón propone, a través del ejemplo de la obra enciclopédica de Andrés, una reflexión sobre el comparatismo que conduce por las diferentes etapas de su formación y desarrollo (p. 357) y se propone un nuevo proyecto o concepción de la literatura comparada, todo parece indicar que ya

presentado en otros lugares y en el que colabora con Aullón de Haro y Navarro Pastor.

En resumen, he aquí un conjunto de investigaciones diversas y de diverso calado, perspectiva y fundamento, cosa según parece promovida como juego de contrastes dentro del orden unificador del objeto de estudio. De ahí lo interesante y peculiar de esta experiencia «epistemológica» al tiempo que se contribuye con una obra relevante, la más importante por el momento, para el estudio del gran jesuita expulso, tan querido por Menéndez Pelayo y Giner de los Ríos, tan extrañamente olvidado por la posteridad europea, y española, que es mucho más grave. Es de suponer que a partir de *Juan Andrés y la teoría comparatista* y de la edición monumental de la obra andresiana (una edición de la que hay que subrayar que es edición conceptual y filológicamente crítica) se vaya produciendo un cambio en el estado de cosas, no sólo de Andrés, del que puede afirmarse que en lo básico ya se ha producido.

Simonetta Scandellari

DURÁN LÓPEZ, Fernando.

*Tres autobiografías religiosas del siglo XVIII. Sor Gertrudis Pérez Muñoz, fray Diego José de Cádiz y José Higuera*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2003, 266 pp.

Fernando Durán ha centrado su investigación durante los últimos diez años en el género de la autobiografía, con excelentes resultados. En concreto, ha estado interesado por «...el conocimiento de la historia del género y el estudio de sus épocas pasadas, de los avatares de las distintas modalidades y tradiciones literarias que confluyen en él, de las obras y autores que han marcado su trayectoria» (p. 7), esto es, precisamente por

aquello que ha considerado una laguna en el estado de la cuestión, haciendo de este horizonte de problemas el marco general de sus pesquisas.

Su intención ha sido abandonar el enfoque que consideraba cada texto en solitario para abordar la autobiografía como un discurso literario que evoluciona, cambia y sirve a fines muy diferentes dentro de su trayectoria, interesándose tanto por la genealogía que conecta sus distintas modalidades como por la interrelación entre la misma y otros géneros literarios. Y desde esta perspectiva, tres son las líneas principales que Fernando Durán identifica en la autobiografía en España: la religiosa, la de aventura o picaresca y la moderna propiamente dicha.

El objetivo del libro que reseñamos es centrarse en la primera de estas corrientes para abordar en detalle tres autobiografías del s. XVIII: la de sor Gertrudis Pérez Muñoz, a la que dedicará el capítulo II de esta obra, la de fray Diego José de Cádiz, estudiada en el capítulo III, y la de José Higuera, analizada en el IV. Y parecería que con ello el autor se contradijera con su interés por abandonar los estudios de textos particulares aislados para centrarse en los marcos generales, esto es, desplazarse desde el estudio más o menos descriptivo o impresionista de casos para abordar una teoría general de la autobiografía en España. Pero es que ese esfuerzo teórico ya fue llevado a cabo en el trabajo de investigación que Fernando Durán presentó como tesis doctoral, *La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (s. XVIII y principios del XIX)*, en el que se remontó a los orígenes mismos del género en España, presentando un interesantísimo marco coherente en el que encajar las diferentes investigaciones hechas hasta el momento.

Lo que aquí nos presenta el autor es una sistematización de sus consideraciones sobre la autobiografía religiosa y su ejemplificación en tres textos concretos, de los